

# **Informe sobre la inscripción de huellas de carbono en el Registro del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE)**

## **Año 2023 y 1T 2024**

**Junio de 2024**



Consejería de Sostenibilidad,  
Medio Ambiente y Economía Azul



|  |                                |        |            |   |
|--|--------------------------------|--------|------------|---|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |   |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 1/15       |   |



## Índice de contenidos

|   |    |
|---|----|
| 1 . DESTACADO DEL REGISTRO SACE EN EL PERIODO.....                                    | 3  |
| 2 . ANTECEDENTES Y OBJETO.....  | 4  |
| 3 . ACTIVIDAD DEL REGISTRO SACE.....  | 4  |
| 3.1 . INSCRIPCIONES EN REGISTRO.....  | 5  |
| 3.2 . INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIONES INSCRITAS.....                              | 5  |
| 3.2.1 . Sector de actividad.....  | 5  |
| 3.2.2 . Número de huellas inscritas por organización.....                             | 10 |
| 3.2.3 . Tipología de actividad empresarial.....                                       | 10 |
| 3.2.4 . Tamaño de empresa.....  | 12 |
| 3.3 . INFORMACIÓN DE LAS HUELLAS DE CARBONO REGISTRADAS.....                          | 12 |
| 3.3.1 . Año de huella.....  | 12 |
| 3.3.2 . Alcances.....   | 13 |
| 3.3.3 . Tipo de huella.....   | 13 |
| 3.3.4 . Trámite de inscripción por traslado de huella en coordinación con MITERD..... | 13 |
| 3.3.5 . Emisiones por alcance.....  | 14 |

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

|              |                                |        |            |
|--------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 2/15       |

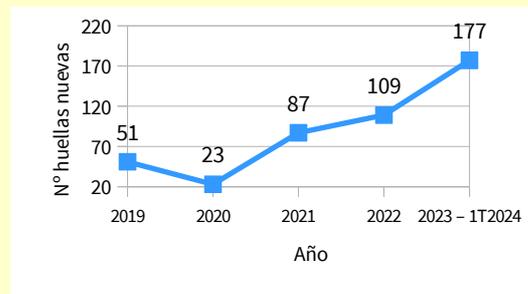


# 1. DESTACADO DEL REGISTRO SACE EN EL PERIODO

## REGISTRO SACE EN 2023 – 1T 2024

|                       | Huellas inscritas | Organizaciones con huella |
|-----------------------|-------------------|---------------------------|
| <b>TOTAL</b>          | 447               | 254                       |
| Nuevas en el periodo  | 177               | 93                        |
| Contribución al total | 40 %              | 37 %                      |

## EVOLUCIÓN DEL REGISTRO



### Sectores con mayor número de huellas registradas (% sobre total)

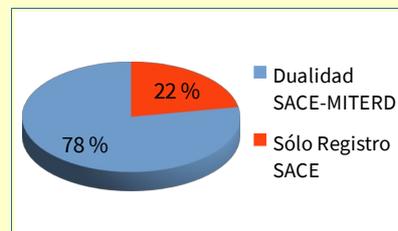
- F. Construcción 17 %
- B. Industria manufacturera 14 %
- M. Actividades profesionales 9 %

### Tamaño de empresa con mayor número de huellas registradas

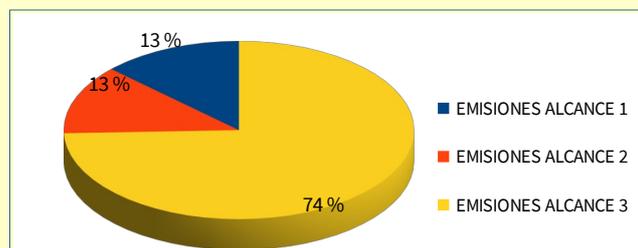
- Micro y pequeña 53 %
- Gran empresa 24 %

**PYMES:** 76 % huellas de empresas registradas (tendencia al aumento ↑)

### Traslado de huella entre registros SACE y nacional trámite predominante de huellas



### REPARTO DE EMISIONES INSCRITAS EN EL PERIODO POR ALCANCE



|              |                                |        |            |
|--------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 3/15       |





## 2 . ANTECEDENTES Y OBJETO

La Junta de Andalucía, consciente de que el cambio climático y la transición energética son procesos transversales para los que hay que dar soluciones globales desde lo local, lleva trabajando desde hace años en el desarrollo y mejora de sus políticas climáticas. El gran hito es el Plan Andaluz de Acción por el Clima, recogido mediante Decreto 234/2021, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Acción por el Clima, que constituye el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático, previsto en la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía.

La Ley 8/2018 crea el Registro del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (en adelante SACE) como instrumento voluntario para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y para la compensación, que permite la inscripción de las huellas de carbono de organizaciones con actividades en Andalucía, y gestionado desde la Oficina Andaluza de Cambio Climático.

Las pautas de funcionamiento del Registro vigentes se recogen en la documentación publicada en el Portal Andaluz de Cambio Climático y, principalmente, en el Manual de funcionamiento del Registro SACE.

El objeto del presente informe es recoger la información actualizada de los resultados de la actividad desarrollada para la validación e inscripción de las huellas de carbono de organizaciones en el Registro del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE) del año 2023 (referenciado por trimestres, como T1-2023 a T4-2023) y del primer trimestre de 2024 (referenciado como T1-2024).

## 3 . ACTIVIDAD DEL REGISTRO SACE

Los datos globales del Registro a 31 de marzo de 2024:

- 447 huellas registradas
- 254 organizaciones tienen registradas huellas.

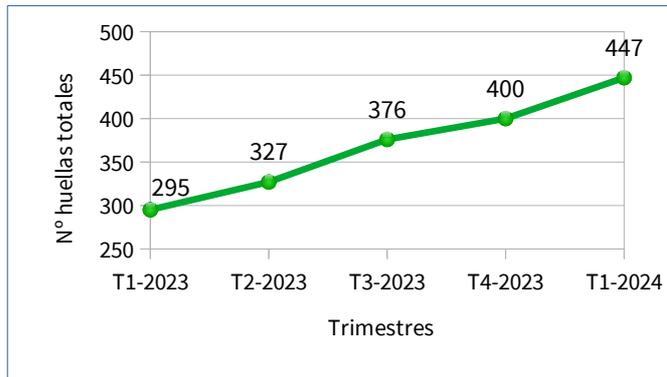
En el gráfico se representan los 4 trimestres del año 2023 (T1-2023 a T4-2023) y el primero de 2024 (como T1-2024)<sup>1</sup>. El aumento porcentual de huellas en los distintos trimestres se sitúa entre 10 -15 %.

<sup>1</sup> Se ha realizado el análisis de las huellas como constan al final del periodo de estudio, con las de recálculo localizadas en el trimestre que se realizó la última inscripción de datos. Hay que tener en cuenta que 8 huellas de recálculo del periodo de análisis, no incrementan el número total de huellas y organizaciones contabilizadas en 2022, ya que constaban previamente.

|  |                                |        |            |  |
|--|--------------------------------|--------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |  |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 4/15       |  |



Gráfico 1.- Evolución trimestral de huellas totales del Registro SACE (2023 - 1T2024).



### 3.1 . INSCRIPCIONES EN REGISTRO

Durante el periodo de análisis se han inscrito un total de:

- **177 nuevas huellas de carbono,**
- **con 93 nuevas organizaciones.**

Así la contribución del periodo al total de huellas del Registro es del 40 %, y un 37 % en el caso de número de organizaciones.

Además de las 177 huellas nuevas, durante el periodo se han resuelto 8 recálculos de huellas ya existentes, lo que da lugar a un total de 185 huellas actualizadas en el Registro.

Tanto las características de estas huellas como la tipología de las empresas se analizan en los siguientes apartados.

### 3.2 . INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIONES INSCRITAS

#### 3.2.1 . Sector de actividad

La relación de empresas con inscripción de huellas de carbono en el Registro SACE durante el periodo de análisis, con el sector de actividad, se muestra en al siguiente tabla y son 132 organizaciones.

|  |                                |        |            |  |
|--|--------------------------------|--------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |  |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 5/15       |  |



Tabla 1. Empresas con inscripciones registradas en SACE en el periodo.

| Organización   | Sector<br>(a partir 2018 código CNAE2009)                         |
|--|---|
| ABONOS ORGÁNICOS SEVILLA, S.A.                               | E. Suministro de agua, saneamiento, residuos y descontaminación   |
| ADRIÁN BLANCO TURERO   | R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento       |
| AFRAMAR, S.L.  | C. Industria manufacturera  |
| AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA                | O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria |
| AGROFORESTAL EL MARQUESADO, S.L.                             | A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                   |
| ALFONSO RUÍZ RAMÍREZ   | Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales                 |
| ALMENDREHESA, S.L.   | G. Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas      |
| AMBULANCIAS TENORIO E HIJOS S.L.                             | Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales                 |
| ANA MARIA CATENA AVILA                                       | I. Hostelería   |
| ANDALUZA DE MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS, S.A. (AMETEL) | F. Construcción   |
| ANTONIO AMEZCUA RODRÍGUEZ                                    | L. Actividades inmobiliarias                                      |
| ANTONIO ARCO PUERTO  | S. Otros servicios  |
| ASISTENCIA SANITARIA MALAGUEÑA, S.L.                         | Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales                 |
| ATALAYA RIOTINTO MINERA, S.L.                                | B. Industrias extractivas   |
| ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.                            | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares             |
| ATFORTIS, S.L.   | A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                   |
| AUTOBUSES GONZALO S.L.                                       | H. Transporte y almacenamiento                                    |
| AUTOCARES NERJA, S.L.  | H. Transporte y almacenamiento                                    |
| AYUNTAMIENTO DE ESTEPOÑA                                     | O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria |
| AYUNTAMIENTO DE GUALCHOS                                     | O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria |
| AZ SERVICIOS URBANOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U.                 | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares             |
| AZVI, S.A.U.   | F. Construcción   |
| BIDAFARMA SOC. COOP. AND.                                    | G. Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas      |
| BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.                             | A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                   |
| CAMPESTUR, S.L.  | I. Hostelería   |
| CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.                                   | B. Industrias extractivas   |
| CAPRICHOS DE GRANADA, S.L.                                   | R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento       |

|  |                                |        |            |  |
|--|--------------------------------|--------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |  |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 6/15       |  |



| Organización  | Sector<br>(a partir 2018 código CNAE2009)                           |
|---|---|
| CARMOCON, S.A   | F. Construcción   |
| CENTRO DE DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN, S.L.   | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas                |
| CENTRO DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE HUELVA, S.A   | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas                |
| CERCOLIM, S.L   | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares               |
| CIMAR RADIOLOGÍA, S.L.  | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas                |
| COARE OPFH 1145, COOPERATIVA AGRÍCOLA DE REGANTES, S.C.A.                                 | C. Industria manufacturera  |
| COINTER CONCESIONES, S.L.   | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares               |
| COLEGIO OFICIAL DE ÓPTICOS OPTOMETRISTAS DE ANDALUCÍA                                     | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares               |
| CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE                       | O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria   |
| CONSTRUCCIONES RASCON, S.L.U.   | F. Construcción   |
| CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L.   | F. Construcción   |
| COOPERATIVA VIRGEN DE LA SIERRA DE CABRA, S.C.A   | C. Industria manufacturera  |
| CRUZ ROJA   | Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales                   |
| DANIEL MADRIGAL MARTÍNEZ  | H. Transporte y almacenamiento                                      |
| DESARROLLO ANDALUZ DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, S.A.  | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas                |
| DIKANTENA, S.L.   | F. Construcción   |
| DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA   | O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria   |
| DOCKS LOGISTICS SPAIN, S.A.   | H. Transporte y almacenamiento                                      |
| DOCRILUC, S.L.  | C. Industria manufacturera  |
| ECOFILIA, S.A.  | F. Construcción   |
| ECOINTEC INTEGRATED TECHNOLOGY SL   | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas                |
| EL CANTALAR, S.C.A.   | I. Hostelería   |
| EL GYM IBERIA, S.L.   | R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento         |
| EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A. (EMASESA) | E. Suministro de agua, saneamiento, residuos y descontaminación     |
| EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA, S.A. (EMASAGRA)             | E. Suministro de agua, saneamiento, residuos y descontaminación     |
| ENDESA, S.A.  | D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado |

|  |                                |        |            |  |
|--|--------------------------------|--------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |  |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 7/15       |  |



| Organización   | Sector<br>(a partir 2018 código CNAE2009)                       |
|--|---|
| ENRIC MARTÍN MARI                                    | R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento     |
| ESCAPARATES Y CARPINTERÍAS DE ACERO INOXIDABLE, S.L. | C. Industria manufacturera                                      |
| EULEN, S.A.  | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares           |
| FCC AQUALIA, S.A.                                    | E. Suministro de agua, saneamiento, residuos y descontaminación |
| FEDERICO ARROYO CANTOS                               | S. Otros servicios  |
| FERMIN CHORRO MARCOS                                 | G. Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas    |
| FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.                    | F. Construcción   |
| FRANCISCO JAVIER NIETO SAAVEDRA                      | C. Industria manufacturera                                      |
| FRANCISCO LUCAS, S.L.                                | A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                 |
| FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UAL-ANECCOOP            | A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                 |
| FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.      | A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                 |
| FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.                 | F. Construcción   |
| GABINETE TÉCNICO AMBIENTAL, S.L.U.                   | S. Otros servicios  |
| GRABENA 1800, S.L.                                   | I. Hostelería   |
| GRAFIDEC GESTIONA, S.L.                              | C. Industria manufacturera                                      |
| GRANADA VIP BUS, S.L.                                | H. Transporte y almacenamiento                                  |
| GRUPO COSENTINO, S.L.                                | C. Industria manufacturera                                      |
| GRUPO ÓPTICO CLARAVISIÓN, S.L.                       | G. Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas    |
| GUAMAR, S.A.   | F. Construcción   |
| HAPPY HOLIDAYS, C.B.                                 | R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento     |
| IBEROSTAR MANAGEMENT, S.A.U.                         | I. Hostelería   |
| INDUSTRIAL MADERERA JOSÉ CARRASCO S.L.               | C. Industria manufacturera                                      |
| INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S.A.               | C. Industria manufacturera                                      |
| INSTALACIONES ELECTRICAS FERCASTA, S.L.              | F. Construcción   |
| INTEGRA CONSULTORIA Y SOSTENIBILIDAD, S.L.           | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas            |
| INTEGRA FACILITY SERVICES, S.L.                      | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares           |
| ISPALVÍA, S.L.U.                                     | F. Construcción   |
| ITURRI, S.A.   | G. Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas    |
| JALSOSA, S.L.  | C. Industria manufacturera                                      |
| JAVIER GARRIDO CARAVANTES                            | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas            |
| JCOPLASTIC IBÉRICA 2000, S.L.                        | C. Industria manufacturera                                      |
| JESUS JUAN PLAZA HERNÁNDEZ                           | S. Otros servicios  |
| JUAN MANUEL RÍOS JIMÉNEZ                             | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas            |

|  |                                |        |            |  |
|--|--------------------------------|--------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |  |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 8/15       |  |



| Organización                                     | Sector<br>(a partir 2018 código CNAE2009)                    |
|--|--|
| KAURA COPRODUCTS, S.L.                           | C. Industria manufacturera                                   |
| LAS NIEVES SERVICIO GENERAL LIMPIEZA, S.L.U.     | S. Otros servicios   |
| LECOS MULTISERVICIOS, S.L.                       | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares        |
| LIFECARE ASISTENCIA INTEGRAL, S.L.               | Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales            |
| LIMPIEZA INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE, S.L.         | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares        |
| LOS POZOS DE CONSTANTINA, S.L.                   | I. Hostelería  |
| LUXEAPERS, S.L.U                                 | C. Industria manufacturera                                   |
| MALAGUEÑA FORESTAL, S.L.                         | A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca              |
| MANFEVÍAS, S.L.U.                                | C. Industria manufacturera                                   |
| MANUEL BARRANCO CODES                            | G. Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas |
| MARIA DE LOS ANGELES ANSINO MARTINEZ             | S. Otros servicios   |
| MARIANO AMALIO VAZQUEZ SANCHEZ                   | Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales            |
| MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L                    | F. Construcción  |
| METRO DE MÁLAGA, S.A.                            | H. Transporte y almacenamiento                               |
| MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS SUR, S.L.         | F. Construcción  |
| NAVANTIA, S.A.                                   | C. Industria manufacturera                                   |
| OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.                    | F. Construcción  |
| OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (GRUPO OHL)           | F. Construcción  |
| PATRICIO GARCÍA LÓPEZ                            | S. Otros servicios   |
| PEGASUS AERO GROUP                               | H. Transporte y almacenamiento                               |
| PINUS, S.A.                                      | F. Construcción  |
| PROYECTA INGENIO, S.L.                           | S. Otros servicios   |
| RADIOLOGIA ALTA RESOLUCIÓN, S.L.                 | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas         |
| RAQUEL MERELO CARDENAS                           | C. Industria manufacturera                                   |
| REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L.                       | R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento  |
| REVESTIMIENTOS TÉCNICOS SOSTENIBLES, S.L.        | C. Industria manufacturera                                   |
| ROALFA TRANSPORTES URBANO, S.L                   | H. Transporte y almacenamiento                               |
| SACYR, S.A.                                      | F. Construcción  |
| SANDRA BORRUT ROTH                               | Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales            |
| SEDINFRA, S.A.                                   | F. Construcción  |
| SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.           | F. Construcción  |
| SERVICIO HISPALENSE DE RADIOLOGIA AVANZADA, S.L. | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas         |

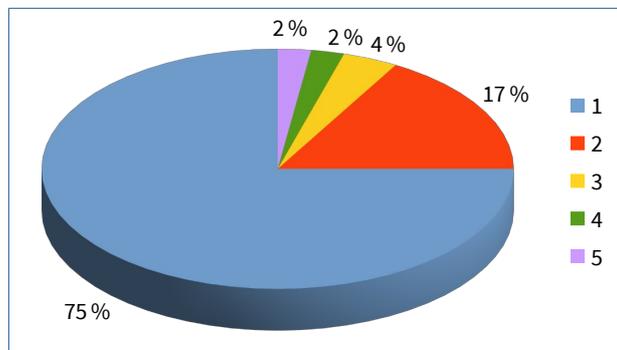
|  |                                |        |            |  |
|--|--------------------------------|--------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |  |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 9/15       |  |

| Organización                                | Sector<br>(a partir 2018 código CNAE2009)                           |
|---|---|
| SERVICIOS URBANOS AVANZADOS, S.L.           | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares               |
| SEVICA 1800, S.L.                           | I. Hostelería   |
| SOLARTREE RENEWABLES, S.L.                  | D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado |
| SOSTENIBILIDAD A MEDIDA, S.L.               | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas                |
| TEYJA AMERAL, S.L.                          | N. Actividades administrativas y servicios auxiliares               |
| TRACCIÓN RAIL, S.A.U.                       | H. Transporte y almacenamiento                                      |
| TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A. | F. Construcción   |
| UC10, S.A.U                                 | F. Construcción   |
| UNIVERSIDAD DE GRANADA                      | P. Educación  |
| VALLE Y VEGA. S.C.A.                        | G. Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas        |
| VIAJES LENTEJI, S.L.                        | H. Transporte y almacenamiento                                      |
| VIPSUAL FRANQUICIA, S.L.                    | G. Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas        |
| VISITAS VIRTUALES, S.L.                     | M. Actividades profesionales, científicas y técnicas                |
| Y.S. VENAFOR, S.L.                          | A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                     |

### 3.2.2. Número de huellas inscritas por organización

Un 75 % de las entidades registraron una única huella en el periodo analizado (99 entidades), y el máximo fueron 5 huellas en el caso de 3 entidades (2 % de organizaciones). En porcentaje, el desglose es el siguiente:

Gráfico 2.- Porcentaje de organizaciones según número de huellas inscritas en el periodo.



### 3.2.3. Tipología de actividad empresarial

En cuanto a las huellas registradas por tipología de empresas según actividad, código CNAE 2009, están presentes 17 categorías y destaca claramente la presencia del sector de la Construcción (con 22 huellas registradas) y la Industria manufacturera (18 huellas).

|  |                                |        |            |  |
|--|--------------------------------|--------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |  |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 10/15      |  |



Entran 2 categorías nuevas que no tenían huellas anteriormente: L. Actividades inmobiliarias y R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento. Con la menor presencia, y una sola huella están el sector L. ya mencionado y P. educación.

Tabla 2. Distribución de huellas por sector CNAE.

| Sector<br>(a partir 2018 código CNAE2009)                           | Nº huellas (%) |
|---|----------------|
| F. Construcción   | 17 %           |
| C. Industria manufacturera  | 14 %           |
| M. Actividades profesionales, científicas y técnicas                | 9 %            |
| N. Actividades administrativas y servicios auxiliares               | 8 %            |
| H. Transporte y almacenamiento                                      | 8 %            |
| A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                     | 6 %            |
| G. Comercio; reparación de vehículos de motor y motocicletas        | 6 %            |
| S. Otros servicios  | 6 %            |
| I. Hostelería   | 5 %            |
| Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales                   | 5 %            |
| R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento         | 5 %            |
| O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria   | 4 %            |
| E. Suministro de agua, saneamiento, residuos y descontaminación     | 3 %            |
| B. Industrias extractivas   | 2 %            |
| D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado | 2 %            |
| L. Actividades inmobiliarias  | 1 %            |
| P. Educación  | 1 %            |

### 3.2.3.1. Huellas de administraciones públicas

Se analiza específicamente la presencia de huellas pertenecientes a organizaciones públicas. Como refleja la tabla anterior, corresponde al 5 % de las huellas del periodo.

Son huellas de 5 organizaciones con 10 huellas en total, inscritas en 2023. Destaca la Diputación de Málaga que registró 5 huellas, de 2016 a 2020, lo que permitió el reconocimiento de reducción para los dos últimos años de la huella. También presentaron reducción de emisiones la propia Consejería (como CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE) y la Agencia de Medio Ambiente y Agua, ambas huellas del año 2022 con resultado CALCULO Y REDUZCO.

Tabla 3. Número de huellas de organizaciones de la Administración en el periodo.

| Organización  | Nº huellas |
|---|------------|
| CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE | 1          |
| AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA                       | 1          |
| AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA  | 2          |
| DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA                                     | 5          |
| AYUNTAMIENTO DE GUALCHOS  | 1          |

|  |                                |        |            |  |
|--|--------------------------------|--------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |  |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 11/15      |  |

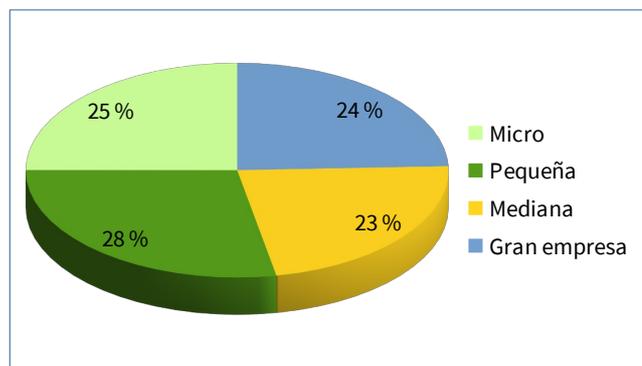
### 3.2.4. Tamaño de empresa

En relación al tamaño de las empresas que han inscrito huellas, sin considerar la administración y entidades sin ánimo de lucro, la distribución viene caracterizada por el gran incremento del porcentaje de huellas de microempresas, del 8 % en 2022 al 25 % en este periodo. Y 20 de las 42 huellas de esta categoría son de profesionales autónomos.

Las denominadas PYMES son claramente predominantes, con el 76 % de las huellas (10 % más que en año 2022), continuando con la tendencia anterior. La gran empresa tiene el 24 % de huellas.

La administración tiene una representación del 10 % sobre el total de las huellas registradas, con 14 huellas, mientras que las entidades sin ánimo de grupo tienen registrada 2 huellas y 1 Otros.

Gráfico 3.- Porcentaje de huellas registradas en el periodo según tamaño de empresa.



## 3.3 . INFORMACIÓN DE LAS HUELLAS DE CARBONO REGISTRADAS

En este apartado se detalla la información relativa a la caracterización de las huellas de carbono registradas.

### 3.3.1 . Año de huella

Si diferenciamos las huellas por año de cálculo de la huella, el resultado es el que recoge la siguiente tabla, donde puede verse que 2021 y 2022 son los años de cálculo con más huellas, con el 82 % de las huellas registradas.

Tabla 4. Huellas de carbono inscritas en el periodo, por año de cálculo de la huella.

|       | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | TOTAL      |
|-------|------|------|------|------|------|------|------|------------|
| Nº HC | 1    | 3    | 4    | 9    | 16   | 67   | 85   | <b>185</b> |

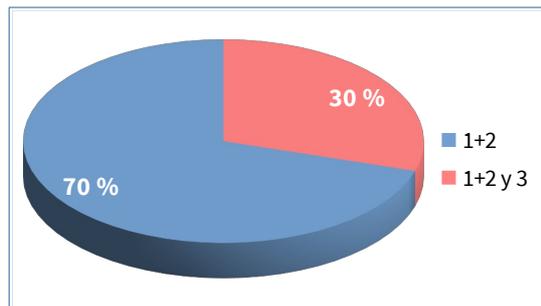
|  |                                |  |        |  |            |
|--|--------------------------------|--|--------|--|------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |  |        |  |            |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          |  | FECHA  |  | 28/06/2024 |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H |  | PÁGINA |  | 12/15      |

### 3.3.2. Alcances

El Manual de funcionamiento del SACE tiene como uno de los requisitos para inscribir la huella de carbono de una organización, el cálculo de las emisiones para los alcances 1 y 2, mientras que el alcance 3 no es obligatorio aunque sí aconsejable. De hecho, este alcance supone en muchas de las huellas que lo consideran, el mayor porcentaje de emisiones.

La mayor parte de las huellas inscritas corresponden a alcances 1+2 (70 %), mientras que el 30 % incluyen además emisiones de alcance 3 (55 huellas).

Gráfico 4.- Reparto de huellas registradas según alcances calculados.



### 3.3.3. Tipo de huella

Las huellas inscritas fundamentalmente son de tipo CALCULO (87 %), semejante a anteriores ejercicios, y en un 10 % CALCULO Y REDUZCO (4 % en 2022), mientras que los otros dos tipos en conjunto recogen el 3 % de las huellas del periodo.

Tabla 5. Tipos de huella inscritas.

| TIPO DE HUELLA              | Nº huellas |
|-----------------------------|------------|
| CALCULO                     | 161        |
| CALCULO Y REDUZCO           | 19         |
| CALCULO Y COMPENSO          | 3          |
| CALCULO, REDUZCO Y COMPENSO | 2          |

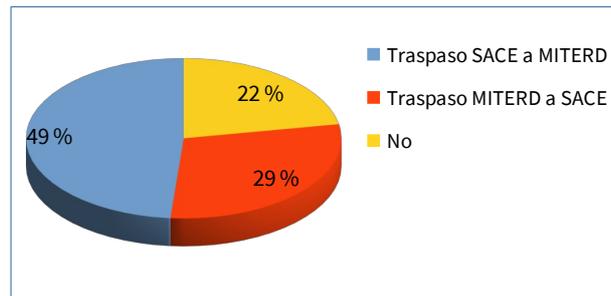
### 3.3.4. Trámite de inscripción por traslado de huella en coordinación con MITERD

En relación al procedimiento simplificado en vigor para reconocimiento mutuo entre los registros del SACE y del ministerio (MITERD), en el periodo, y con un porcentaje semejante al año 2022, una gran mayoría de las huellas (78 %) se acogieron a la opción de traspaso de huella entre registros SACE y MITERD.

Para el traslado de huella entre registros, predomina el traslado de huella del Registro SACE, en el 49 % de las huellas, a diferencia del año 2022 con una distribución equilibrada. En el 29 % de los casos fue traslado desde el registro nacional a Registro SACE, mientras que 41 huellas (22 %) sólo solicitaron inscripción en Registro SACE.

|  |                                |  |        |  |            |
|--|--------------------------------|--|--------|--|------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |  |        |  |            |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          |  | FECHA  |  | 28/06/2024 |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H |  | PÁGINA |  | 13/15      |

Gráfico 5.- Número de huellas registradas según tipo de solicitud de traspaso.



### 3.3.5. Emisiones por alcance

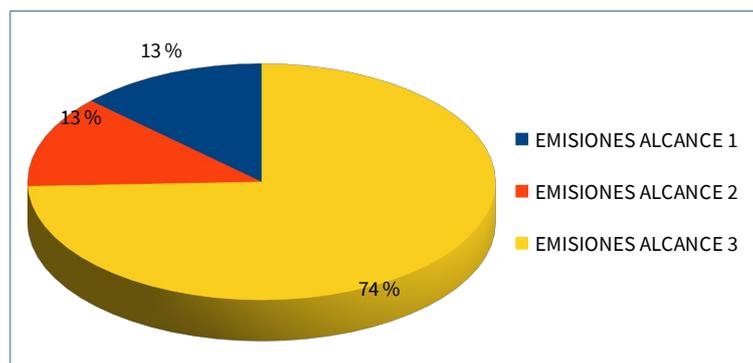
Las emisiones totales del Registro suman casi 30 t CO<sub>2</sub>e (29.882.693 t) y, de ellas, las registradas en el periodo alcanzan más de 6 millones de toneladas, con un reparto a favor de las emisiones de alcance 3. Conviene señalar que dicho alcance 3 no es obligatorio para la inscripción de huellas y que se trata de emisiones indirectas definidas como significativas por las organizaciones, según las actividades de la organización que decide incluir en su huella (viajes de negocio por medios externos, transporte de materias primas, uso de productos de terceros, como ejemplos entre otras actividades posibles).

Así, en el balance del periodo el 74 % de las emisiones son debidas al alcance 3, mientras que al alcance 1 y 2 le corresponden respectivamente un 13 %.

Tabla 6. Emisiones registradas por alcances (t CO<sub>2</sub>e) en el periodo.

| EMISIONES ALCANCE 1 | EMISIONES ALCANCE 2 | EMISIONES ALCANCE 3 | EMISIONES TOTALES |
|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| 799.624             | 773.535             | 4.579.463           | 6.152.626         |

Gráfico 6.- Reparto de emisiones por alcance en el periodo analizado.

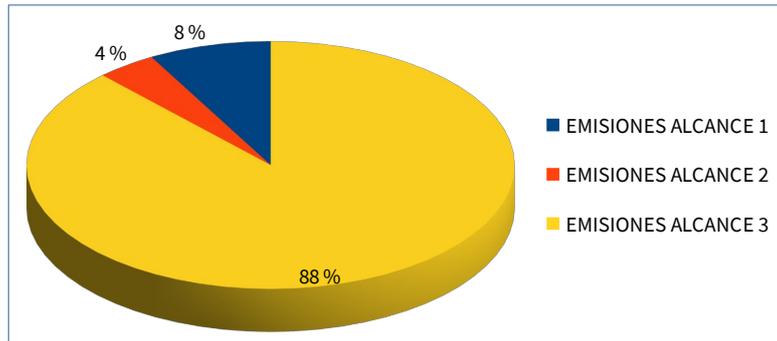


Difieren estos porcentajes de emisiones registradas cuando se analiza el Registro total, en el que el reparto esta aún más marcado a favor del alcance 3, y el alcance 2 es menor al 1.

|  |                                |  |        |   |            |
|--|--------------------------------|--|--------|---|------------|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |  |        |  |            |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          |  | FECHA  |   | 28/06/2024 |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H |  | PÁGINA |   | 14/15      |



Gráfico 7.- Reparto de emisiones por alcance en el Registro SACE.



LA JEFA DE LA OFICINA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Fdo.: Inmaculada Tola Pérez

|  |                                |        |            |  |
|--|--------------------------------|--------|------------|--|
| Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |        |            |  |
| FIRMADO POR  | INMACULADA TOLA PEREZ          | FECHA  | 28/06/2024 |  |
| VERIFICACIÓN   | Pk2jmL6KSA84C49RZV5BR24CYT8M5H | PÁGINA | 15/15      |  |